

MENDOZA, **3 de setiembre de 2021**

VISTO:

El expediente CUDAP E-CUY N° 20891/21 caratulado: "*María Sol González s/ Solicitud licencia en cargo de consejera directiva (claustro de los docentes titulares) - FAD.* "

CONSIDERANDO:

Que la D.I. María Sol GONZÁLEZ solicita licencia como Consejera Directiva Titular en representación del claustro de Profesores Titulares, Asociados, Eméritos y Consultos por razones de estudio y de índole laboral.

Que por otra parte, el Rectorado Ad-Referendum del Consejo Superior, autorizó la emisión de actos y reglamentos administrativos digitales mientras dure la presente emergencia sanitaria, mediante resolución n° 323/20 ratificada, entre otras, por resolución n° 83/20-C.S., cuyas prórrogas han sido efectuadas en concordancia con los Decretos de Necesidad y Urgencia difundidos por el Gobierno Nacional, medidas que continúan vigentes.

Por ello, atento a lo aconsejado por las Comisiones de Consejo y a lo acordado en sesión del día 24 de agosto de 2021,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia a la D.I. María Sol GONZÁLEZ en las funciones de Consejera Titular en representación del claustro de Profesores Titulares, Asociados, Eméritos y Consultos, por cuestiones de estudio y de índole laboral e incorporar en su lugar a la Prof. María Alba COMADRÁN, por el período comprendido entre el DIEZ (10) de agosto y el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria debido a la pandemia del COVID 19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular, de acuerdo a lo expresado en el 2º. considerando de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 70

Lo


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO